

INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S. A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Socios de COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S.A

(Continuación...)

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría con salvedades.

Bases para la opinión limpia:

4. Al 31 de diciembre de 2013 no existen saldos que se vengán arrastrando sin que se hayan liquidado.
5. Durante el año 2013 la Compañía ha conciliado la totalidad de los saldos por cobrar y por pagar que mantiene.
6. El Estado de Situación Financiera muestra la verdadera posición de la empresa a través del Activo y Pasivo corriente.
7. Los rendimientos económicos del periodo a través del estado de pérdidas y ganancias, muestran de manera razonable los resultados operacionales de la compañía.

Opinión Limpia

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S. A., al 31 de diciembre de 2013 y el Estado del Resultado Integral de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF y NIC).

Consultores C.A.
CONSULFINCO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
Externas RNAE No. 855

Darwin Jaramillo Granda
Darwin Jaramillo Granda, MBA
Representante Legal

Cuenca, Marzo 22 del 2014

